

LA EDUCACIÓN DEL ADULTO MAYOR. UNA SALIDA PARA UNA REALIDAD ACTUAL

Ph. D Manuel de Jesús Verdecia Tamayo¹.
 Universidad de Granma. Cuba
mverdecia@udg.co.cu

Resumen

La educación del adulto mayor demanda respuestas puntuales en ámbitos diversos: científico, académico, político, económico, cultural, tecnológico, social, ético y, en especial, educativo por cuanto resulta necesario formar, desarrollar y fortalecer determinadas competencias para vivir más allá de los sesenta, tanto en el adulto mayor como en los que le rodean en aras de enfrentar o atenuar los efectos negativos que pueda tener el desconocimiento del envejecimiento poblacional en la sociedad cubana, fenómeno que gradualmente impactará, de manera sostenida, a dicha sociedad.

El envejecimiento, por su impacto global, resulta pertinente no sólo para los investigadores de una rama especial del conocimiento y las tecnologías biológicas –la salud humana-, sino para un volumen de las ciencias y las tecnologías cada vez más amplio. Enfocado así, el envejecimiento poblacional, deja de ser patrimonio exclusivo de una ciencia particular para convertirse en objeto de la comunidad científica internacional pero que señala a la educación como base para poder dirigirlo de manera efectiva cuestión sustantiva por cuanto Cuba pasará a ser en el 2025 la segunda nación más envejecida de las Américas.

En la ponencia se revela la significación de la educación del adulto mayor para la conducción efectiva del envejecimiento poblacional en Cuba; el trabajo porta un enfoque interdisciplinario y transdisciplinario como exige el tratamiento del asunto abordado.

Palabras claves: educación; envejecimiento poblacional; competencias; educación a lo largo de la vida; gerontopedagogía.

Abstract

The education of the older adult demands specific responses in various fields: scientific, academic, political, economic, cultural, technological, social, ethical and, especially, educational as it is necessary to train, develop and strengthen certain skills to live beyond the sixties, both in the elderly and in those around them in order to address or mitigate the negative effects that may have ignorance of population aging in Cuban society, a phenomenon that will gradually impact, in a sustained manner, on the society.

Aging, due to its global impact, is relevant not only for researchers of a special branch of knowledge and biological technologies - human health - but also for an increasingly broad volume of science and technology. The population aging ceases to be the exclusive patrimony of a particular science to become the object of the international scientific community, but that points to education as the basis to be able to effectively direct it a substantive issue for Cuba that will become in 2025 the second oldest nation of the Americas.

The paper reveals the significance of the education of the elderly for the effective management of population aging in Cuba; the work takes an interdisciplinary and transdisciplinary approach as required by the treatment of the issue addressed.

Keywords: education; population aging; competencies; education throughout life; gerontopedagogy.

Introducción

El devenir de la especie humana, y especialmente el trazado tendencial mostrado en lo transitado del siglo XXI, señala al envejecimiento poblacional como la principal característica demográfica la que impacta de modo ineludible, en una medida u otra, a todas las sociedades. Resulta un fenómeno natural y social que involucra a todos los individuos, resultado del desarrollo alcanzado por la humanidad (Montejo y Jiménez, 2013: 76) dado el aumento de la esperanza de vida y la reducción de la natalidad. Desde esta perspectiva, ante la realidad configurada, una nueva mirada educativa demanda la situación del envejecimiento: los seres

¹ Licenciado en Educación Laboral y Dibujo Técnico, doctor en Ciencias Políticas. Es Profesor Titular del Departamento de Historia y Filosofía de la sede "Blas Roca Calderío" de la Universidad de Granma. Tiene como líneas de investigación: el envejecimiento poblacional, desafíos para las sociedades modernas y el impacto de la confianza política en las relaciones políticas. Ha publicado diversos artículos científicos en múltiples revistas especializadas.

humanos deben prepararse para vivir el proceso de envejecimiento que inicia, aunque no se tenga conciencia de ello desde el momento en que el individuo nace.

Establecer el vínculo educación-envejecimiento pondera el modelo educativo a lo largo de la vida, por cuanto la educación resulta un derecho inalienable al ser humano y una necesidad antropológica. Si el ser humano, en todas sus edades, resulta portador de opiniones sociales, durante la tercera edad constituye una etapa de la vida muy influenciada, más bien determinada por la opinión social, lo que constituye otro factor a tener en cuenta porque a través de ella puede fortalecerse el contexto cultural donde se desenvuelve el anciano.

La pertinencia del presente trabajo se fundamenta en que para el 2030, en América Latina y el Caribe, se proyecta un crecimiento de un 71% de la población con 60 años y más (ONU, 2015: 12). Además, hacerlo desde Cuba cobra especial actualidad dado que para el 2015-2030 la nación caribeña ocupará el primer lugar en el porcentaje de la población de 60 años o más (ONU, 2015: 146).

Los datos del párrafo anterior describen el contexto y magnitud de la problemática del envejecimiento poblacional que demanda y demandará, cada vez más, respuestas puntuales y estratégicas desde la educación afin de potenciar que las personas mayores permanezcan integradas a la sociedad no solo por ejercer propiamente una determinada profesión, tampoco como derecho ciudadano, el que le es consustancial, sino para vivir a plenitud y de manera óptima esta etapa de la vida humana.

Las necesarias respuestas poseen como sustrato considerar el rol del Estado en las políticas educativas, por cuanto la ejecución de reformas en la gestión educacional de las personas mayores depende de la toma de decisiones por actores decisores; en primera instancia se impone el compromiso y la voluntad política de los que ejercen el poder por garantizar un envejecimiento activo (Unesco, 1999; Muñoz y Vanni, 2008).

La ponencia revela la significación de la educación del adulto mayor para la conducción efectiva del envejecimiento poblacional en Cuba; el trabajo porta un enfoque interdisciplinario y transdisciplinar como exige el tratamiento del asunto abordado.

Desarrollo

Para darle cumplimiento al objetivo establecido en el presente trabajo el autor considera necesario partir de la concepción de envejecimiento poblacional que asume; por ello como punto de partida emitirá consideraciones sobre la problemática de la definición del envejecimiento aludida. La riqueza y los disímiles puntos de vista enarbolados por las irrupciones conceptuales a tratar en las próximas líneas, y otras que podrían citarse, reflejan que el término envejecimiento poblacional ha sido empleado desde múltiples paradigmas dado los diversos enfoques de tratamiento asumidos; además de las contaminaciones provenientes de diferentes ámbitos teóricos, entre ellos: la filosofía, psicología, lingüística, sociología, economía y la formación laboral.

El problema de la pluralidad conceptual respecto a cómo definir al “envejecimiento poblacional” puede ser entendido como una debilidad pero también como una fortaleza respecto a las posibilidades heurísticas y epistemológicas del concepto y las posibilidades de aplicación exacta del mismo, dado que cada marco conceptual contiene los referentes teóricos en que han visto su necesidad, interés o posibilidades de aplicación, pero al mismo tiempo refleja insuficiencias en la construcción teórica, al haberse convertido en un concepto de préstamo interdisciplinar o que denota cierta indefinición.

¿Qué entender por envejecimiento poblacional? Algunas notas.

En torno al logro de una definición acabada de envejecimiento existen diversos criterios y múltiples definiciones, por lo que puede plantearse que resulta un vocablo polisémico y está en construcción, dada la propia naturaleza del fenómeno que se pretende especificar. A pesar de esta “indefinición conceptual” pueden identificarse elementos comunes en la mayoría de las definiciones consultadas que se refieren a él como un fenómeno perjudicial para el desarrollo de una economía dada, de una sociedad y de un sistema político local, estableciéndolo como indicador demostrativo de una mejoría sostenida en la calidad de vida de los ciudadanos (Verdecia, 2017).

Algunos autores describen al envejecimiento como:

“... el incremento sostenido de la proporción de personas de 60 y más años con respecto a la población total, lo que resulta de una progresiva alteración del perfil de la estructura por edades, cuyos rasgos piramidales clásicos se van desdibujando para darle una fisonomía rectangular y tender, posteriormente, a la inversión de su forma inicial” (González, 2013).

Otros sostienen que: “El envejecimiento de la población es un proceso intrínseco de la transición demográfica, que es el tránsito de regímenes de alta mortalidad y natalidad a otros

de niveles bajos y controlados” (ONU, 2011:11).

Mientras que la Organización Mundial de la Salud (OMS) lo define como el “Proceso fisiológico que comienza en la concepción y ocasiona cambios en las características de las especies durante todo el ciclo de la vida; esos cambios producen una limitación de la adaptabilidad del organismo en relación con el medio. Los ritmos a que estos cambios se producen en los diversos órganos de un mismo individuo o en distintos individuos no son iguales” (OMS, 2009). Las definiciones anteriores portan una visión demográfica del envejecimiento, problemática que traspasa las fronteras de una determinada área científica, como expresamos anteriormente. En este marco es necesario hacer alusión al concepto “envejecimiento activo”, definido en el documento “Envejecimiento activo: un marco político”, como “...el proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad con el fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen” (OMS, 2002: 79).

En este sentido resulta pertinente destacar que el envejecimiento activo se aplica, en esta definición, tanto a los individuos como a los grupos de población. Dicho envejecimiento permite a las personas realizar su potencial de bienestar físico, social y mental a lo largo de todo su ciclo vital y participar en la sociedad de acuerdo con sus necesidades, deseos y capacidades, mientras que les proporciona protección, seguridad y cuidados adecuados.

El término “activo”, además, hace referencia a una participación continua en las cuestiones sociales, económicas, culturales, espirituales y cívicas, no sólo a la capacidad para estar físicamente activo o participar en la mano de obra. Las personas ancianas que se retiran del trabajo y las que están enfermas o viven en situación de discapacidad pueden seguir contribuyendo activamente con sus familias, semejantes, comunidades y naciones. El envejecimiento activo trata de ampliar la esperanza de vida saludable y la calidad de vida para las personas a medida que envejecen, incluyendo aquellas personas frágiles, discapacitadas o que necesitan asistencia (OMS, 2002: 79).

Resulta necesario llamar la atención respecto a la naturaleza procesal del envejecimiento y el enfoque múltiple que debe dársele, por cuanto su naturaleza y esencia, tal como se considera en el presente trabajo, supera la visión reduccionista como proceso demográfico, es decir como una categoría social (Verdecia, 2017).

La utilización del término envejecimiento poblacional refleja la necesaria relación, de dependencia e interdependencia, entre los procedimientos de evaluación de las relaciones sociales, en su conjunto, y de las relaciones intergeneracionales en específico; formulada según las necesidades del mundo laboral, profesional, social, ético y humanista; lo que resulta reflejado en la interpretación y riqueza de la definición del proceso mismo, dado que la manifestación del fenómeno no es igual en todas las realidades ni a nivel de una nación en específico pero todos los adultos mayores portan capacidades educativas; asunto del que tratarán las próximas páginas.

Una educación para el adulto mayor.

En las personas adultas mayores se aprecian marcadas diferencias individuales dadas las características de la personalidad, las acumulaciones de experiencias individuales, los intereses y necesidades por ello la educación de estas personas debe poseer un carácter múltiple y flexible. Si bien es cierto que en la vejez se produce una reducción de la capacidad funcional del individuo y pueden disminuir determinadas funciones intelectuales, tales como: análisis, síntesis, razonamiento aritmético, ingenio e imaginación, percepción y memoria visual inmediata persiste la capacidad para el aprendizaje. Además, el adulto mayor sufrirá un menor deterioro de sus facultades intelectuales siempre y cuando se mantenga activo y productivo.

En el presente trabajo se comparte la visión de la vejez en perspectiva educativa del autor García (1989: 7), como una etapa vital “...que es la culminación, la plenitud de la vida humana, época de experiencia y sabiduría esencial, de alegría y lucha, de esperanzas”. Por ello se enfoca la vejez como un proceso propio del ciclo vital de cada persona humana a la que puede aportar mucho la educación del anciano respecto a la imagen de sí mismo, a la autovaloración y las metas a trazarse en esta etapa de la vida.

Independientemente que a las personas adultas mayores deba proporcionársele un determinado nivel de ayuda y cuidados para aumentarles el potencial de vida y autorrealización personal también necesitan otras oportunidades en el ámbito educativo, cultural, espiritual y recreativo de acuerdo a la sociedad donde viven (Montejo y Jiménez, 2013: 76-77).

Por otra parte, el autor de la presente ponencia insiste en la necesidad de implementar cuidados especiales demandados por los adultos mayores que requieren, ante todo, posibilidades y condiciones reales de inserción en todos los ámbitos de la sociedad y, en

especial, a través de políticas formativas mediante un tratamiento diferenciado consecuente con las capacidades y necesidades de estos adultos.

La educación del adulto mayor se fundamenta no solo por representar un derecho humano sino porque los miembros de este grupo poblacional poseen capacidad de aprendizaje, la que depende, en mayor medida, del entrenamiento, de la motivación y de una situación de aprendizaje favorable; las personas adultas mayores necesitan, por tanto, formas de aprendizaje y de enseñanza específicas (Fernández, 2007). Por otro lado, cada fase del proceso del ciclo vital, al igual que cada una de las edades, tienen su dinámica propia y sus particulares formas de existencia por ello debe tratarse de llenar cada una de contenido y significado (Muñoz, 2012: 112).

En este sentido, la educación el adulto mayor presupone la preparación para enfrentar estereotipos y representaciones ideológicas y sociales en ocasiones discriminatorias y excluyentes de este adulto. Algunos trabajos sostienen que una de las transformaciones que afectan particularmente las maneras de construir la idea de vejez está el debilitamiento del poder simbólico de los adultos mayores, lo que contrasta con el incremento de la expectativas de vida ha venido acompañándose por la desvalorización del valor de la experiencia, las personas adultas mayores dejaron de considerarse como poseedoras de autoridad moral y pasan a ocupar de forma progresiva un lugar social residual y de escasa valoración social (Urbailtel, 2010: 83).

Por otro lado, algunos autores sostienen que se viven tiempos de adolescentización de la sociedad y de centralidad de lo juvenil, en detrimento de la experiencia de las generaciones adultas (Frankielkraut, 1987) y de desplazamiento de un modelo de sociedad gerontocrática hacia un modelo gerontofóbico (Gil, 2004).

Además, la integración en los colectivos profesionales de los adultos mayores lleva implícito darles oportunidad para el desarrollo de sus competencias profesionales, a pesar de su avanzada edad continúan trabajando, se les debe ofrecer posibilidades para capacitarse y superarse, así garantizarán su permanencia en los puestos laborales y evitarán forzarlos a jubilarse; en este sentido compartimos el criterio que: "(...) El envejecimiento ofrece nuevas oportunidades asociadas con la participación activa de las generaciones mayores en la economía y en la sociedad en general (...)" (ONU, 2007: 149).

El autor de la ponencia asume el criterio que:

"Los intentos de implementar una educación continua y permanente han sido variados, predominando una educación centrada principalmente en la formación y perfeccionamiento profesional ante el rápido desarrollo tecnológico. De modo progresivo, encontramos que de la acción formativa para una etapa de la vida (laboral), hemos pasado a una visión de la educación como proyecto vital a lo largo de la vida. En esta concepción de la educación, amparada en el desarrollo integral de la persona encuentra su razón de ser la educación en personas mayores". (Muñoz, 2012: 106).

Más que de una educación, en general, el autor del presente trabajo propone un modelo educativo para vivir el envejecimiento; lo que supone una transformación radical del concepto de educación, y no solo implica la prolongación de los procesos educativos -sean estos formales, no formales o informales-, sino que también propicia la aparición de un nuevo modelo contrapuesto a la educación tradicional (Sarrate y Pérez, 2005: 42-43). El autor propone superar los límites de la educación convencional centrada en una preparación enciclopédica y de carácter analítico a través de un modelo educativo de carácter integrador que trata de llevar a cabo una ordenación del conocimiento a través de la acción.

Se asume que la educación del adulto mayor debe basarse en los siguientes principios básicos (Sarrate y Pérez, 2005: 43-44):

- Carácter vitalicio de la educación, que defiende la educatividad de la persona desde el nacimiento hasta el final de su vida, aunque con diferencias de grado; la educación se encuentra integrada en la propia existencia humana, en tanto esta existencia presupone un proceso de permanente formación.
- Unidad y globalidad por cuanto la educación se contempla en su totalidad y abarca todas las etapas y formas educativas -lo que implica la superación de las dimensiones basadas en cuestiones relacionadas con el espacio y el tiempo, dado que esta comprende todos los niveles y modalidades educativas; esto pone de manifiesto su extensión horizontal, es decir las personas no solo se educan en determinados medios o instituciones, sino en múltiples situaciones y ámbitos.

- **Universalidad:** promueve la existencia de nuevas oportunidades que permitan al individuo perfeccionarse en cualquier momento, reclama el derecho de toda persona a la educación. Defiende una mayor igualdad de oportunidades para toda la población con el fin de combatir eficazmente la exclusión socioeducativa.

Continuar la educación en la tercera edad asume el reto de adoptar como sujeto a los ancianos y debe enfocarse metas de interés y necesarias para este grupo social, entre estas: conservar y profundizar la autosuficiencia y la adaptación social de la persona adulta mayor en aras de mantener el vínculo social alcanzado en el transcurso de la vida, según los nuevos escenarios que puedan emerger.

Para alcanzar esta meta resulta básica la transmisión de información actualizada y objetiva que permita atemperar al adulto mayor a la evolución del mundo que le rodea. Además, el facilitador o coordinador, debe considerar la búsqueda de métodos idóneos para transmitir mensajes que enseñen y eduquen, ajustados a esta etapa de la vida, sistematizándose en todo momento el principio de la posibilidad de aprender intrínseca al hombre a lo largo de su vida, en una medida u otra.

El autor sostiene que la educación para vivir la tercera edad tiene que potenciar en el anciano el interés por el futuro, la validez de las personas adultas mayores en el mantenimiento y desarrollo de la sociedad dada su valía, funciones y roles a cumplir en los múltiples ámbitos.

Conclusiones

1.- La educación del adulto mayor resulta una de las respuestas puntuales ante la realidad configurada por el proceso de envejecimiento poblacional que ahora acontece, de una manera u otra, en todas las sociedades y especialmente en Cuba, no solo como un derecho de la persona sino por la capacidad de formación permanente que esta posee.

2.- Trasciende importante la relación armónica y coherente entre educación y adulto mayor demanda sempiterna en función de la autovalorativación y la inclusión social de los miembros de este grupo social.

3.- El estudio realizado constituye una vía pertinente para la conducción efectiva del proceso de envejecimiento poblacional que ahora acontece en la nación cubana.

Referencias bibliográficas

Fernández, R. (2007). Características y condiciones del aprendizaje de los adultos. Charla a docentes asistentes al Curso para Educadores de adultos-Plan Libre Asistido. Material de apoyo. Montevideo: IPES.

Finkelkaut, E. (1987). La derrota del pensamiento. Madrid: Anagrama.

García, V. (1989). Alegría en la tercera edad. Madrid: Epalsa.

Gil, E. (2004). El poder "gris". Consecuencias culturales y políticas del envejecimiento de la población. *Consecuencias de la evolución demográfica en la economía*, núm. 815, pp. 54-70.

González, M. (2013). El envejecimiento de la población en América Latina: Un componente de calidad de vida. *Nadir: Revista electrónica de geografía austral*, Año 5, núm 1. Disponible en: <http://revistanadir.yolasite.com/resources/Envejecimiento%20de%20la%20poblaci%C3%B3n.%20Mireya.pdf> Consultado el 12/01/2019 a las 13:35

Montejo, J. y Jiménez, A. (2013). Una visión participativa del adulto mayor en la Educación Superior. *Ciencias Sociales y Educación*, Vol. 2 (4), pp. 75-83.

Muñoz, G. y Vanni, X. (2008). Rol del Estado y los Agentes Externos en el Mejoramiento de las Escuelas: Análisis en Torno a la Experiencia Chilena. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, Vol. 6 (4), pp. 47-68. Disponible en: <http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol6num4/art3.pdf> Consultado el 2/02/2019 a las 18:20

Muñoz, I., M. (2012). Una mirada a la educación en personas mayores: de permanente a educación a lo largo de la vida. *Revista Electrónica de Investigación y Docencia (REID)*, núm. 7, pp. 105-125.

OMS. (2009). Organización Mundial de la Salud. Organismos internacionales y envejecimiento 2009. Disponible en:

http://trabajo.xunta.es/export/sites/default/Biblioteca/Documentos/Publicaciones/congreso_enviejecimiento/congreso_enviejecimiento_activo.pdf Consultado el 12/01/2019 a las 13:35

OMS. (2002). Envejecimiento activo: un marco político. *Revista Española de Geriatría y Gerontología*; Vol. 37(S2), pp.74-105.

ONU. (2015). World Population Ageing 2015. New York: United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division. (ST/ESA/SER.A/390).

ONU. (2011). El envejecimiento de la población mundial. Transición demográfica mundial. New

- York: United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division. (ST/ESA/SER.A/390).
- ONU. (2007). Estudio Económico y Social Mundial 2007. El desarrollo en un mundo que envejece. *Aportes*, XII (35), pp.149-168.
- Unesco. (1999). La gestión: en busca del sujeto. Santiago de Chile: Unesco-Santiago.
- Urbailtel, P. (2010). Educación y adultos mayores: entre potencialidades y obstáculos. *Revista Cátedra Paralela*, núm.7, pp. 82-100.
- Sarrate, M. L. y Pérez, M. V. (2005). Educación de personas adultas situación actual y propuestas de futuro. *Revista de Educación*, núm. 336, pp. 41-57.
- Verdecia, M. (2017). El envejecimiento poblacional, su impacto en el desarrollo de la provincia Granma. *Revista Granmense de Desarrollo Local (REDEL)*, Vol. 1 (3), pp. 28-41.